

Orientaciones pastorales para el trienio 2012 - 2014

*La Misión Continental
en el Año de la Fe*

- I. Introducción**
- II. El Año de la Fe.**
 - a. La Fe como encuentro personal con Cristo.**
 - b. El conocimiento de los contenidos de la Fe para dar el propio asentimiento**
 - c. La profesión y comunicación de la Fe.**
- III. Estilo pastoral**
 - a. La alegría**
 - b. El entusiasmo**
 - c. La cercanía**
- IV. Ámbitos pastorales prioritarios**
 - a. Iniciación cristiana**
 - b. Evangelización de la cultura**
 - c. Pastoral vocacional**
 - d. Gestos misioneros**
- V. Conclusión**

Referencias

CPMC	"Carta Pastoral de los Obispos Argentinos con ocasión de la Misión Continental", Comisión Permanente de la CEA, agosto 2009
DA	Documento Conclusivo de Aparecida. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. 2007
EN	"Evangelii nuntiandi". Pablo VI.
HBJS	"Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad", Asamblea Plenaria, CEA, nov 2008
Lineamenta	"La Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana". Lineamenta. Sínodo de los Obispos. XIII Asamblea General Ordinaria.
LPNE	"Líneas Pastorales para la nueva evangelización". CEA, 1989.
NMA	"Navega mar adentro". CEA, 2003.
Nota	Nota de la Congregación para la Doctrina de la Fe con indicaciones pastorales para el Año de la Fe. Enero 2012.
PF	Carta Apostólica en forma motu proprio "Porta Fidei", Benedicto XVI.
SD	Documento de Santo Domingo. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. 1992
VD	Verbum Domini

Orientaciones pastorales para el trienio 2012 - 2014

*La Misión Continental
en el Año de la Fe*

I. Introducción

1. A los obispos de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino se nos ha confiado la atención pastoral constante sobre la realidad argentina, tanto general como regional, procurando reconocer en ella los desafíos que presenta a la acción evangelizadora.¹ Es una grave responsabilidad, especialmente ante los complejos desafíos que enfrenta hoy la misión de la Iglesia. Sin embargo, llevamos a cabo este servicio con alegría y esperanza. Una certeza nos sostiene: es el Señor el que nos llama y nos envía. Su Palabra es la verdad que nos ilumina. Él nos ha dicho: “Estaré siempre con ustedes” (Mt 28,20). Por eso, como los apóstoles, también nosotros le decimos: “Señor, confiando en tu Palabra, echaremos las redes”.

2. El Santo Padre Benedicto XVI ha convocado a toda la Iglesia a celebrar el *Año de la Fe*, al cumplirse cincuenta años del inicio del Concilio Vaticano II y veinte de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica. Sus palabras nos han conmovido y entusiasmado. La fe en Jesucristo es el bien más precioso de la Iglesia. Ella misma existe por la fe y para transmitir la fe. Existe para evangelizar, anunciando a Jesucristo como Señor y Salvador, Amigo y Redentor de los hombres.

Por otra parte, hemos visto con alegría que esta iniciativa del Papa confirma el camino que venimos transitando como Iglesia peregrina en Argentina, y cuyos hitos principales son: *Navega mar adentro*, *Aparecida* y la *Misión continental*. El *Año de la Fe* es así un renovado impulso a la nueva evangelización.

3. La finalidad de estas líneas es ofrecer algunas propuestas evangelizadoras que ayuden a integrar y asimilar el impulso del *Año de la Fe* en el camino pastoral que venimos recorriendo, teniendo también a la vista el desarrollo de la *Misión Continental* en los próximos años. Confiamos que sean de utilidad para los Planes pastorales de nuestras Diócesis.

4. Ante todo, queremos ofrecer el testimonio de nuestra propia fe. Los obispos somos hombres de fe. Compartimos con todos la feliz experiencia de haber sido alcanzados por el Señor en el camino de nuestra vida. Hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en Él. Somos discípulos de Jesús, agraciados por el don de su amistad. Lo decimos con sencillez de corazón: amamos a Jesucristo que nos amó primero y entregó su vida por nosotros. Este es nuestro gozo más grande. El encuentro con Cristo marcó, para siempre, nuestra existencia.

La fe que profesamos es la fe de la Iglesia católica. Si cada uno de nosotros puede decir “creo en Jesucristo”, es porque formamos parte del Pueblo de Dios que canta las maravillas del Señor y que, cada domingo, renueva la fe recibida de los

¹ Cfr. Estatuto CEA, Art 20.

Apóstoles. Nuestro Amén a Jesucristo está sostenido por el “creemos” de toda la Iglesia.

Somos hijos de esta Iglesia santa, pero también necesitada de purificación. Reconocemos que las incoherencias y pecados de sus mismos pastores y miembros han provocado desilusión en muchos creyentes y un debilitamiento en su fe. Renovando nuestro compromiso de conversión al Señor, único Salvador del mundo,² rogamos por la fe de nuestro pueblo que queremos sostener, acompañar y hacer crecer.

5. Los obispos somos creyentes llamados a servir la fe de nuestros hermanos. Al igual que los presbíteros y diáconos, y junto con ellos, buscamos cuidar y acompañar la fe del Pueblo de Dios, cuyo testimonio nos enriquece. Esta es la misión que hemos recibido. Hemos sido llamados a velar sobre el rebaño de Cristo por la predicación del Evangelio, la celebración de los Misterios y el ejercicio de la caridad pastoral.

La convocatoria del Santo Padre al *Año de la Fe* nos ha posibilitado mirar, con ojos nuevos, la misión que nos ha sido confiada. Nos sentimos llamados a custodiar y a transmitir el don precioso de la fe de la Iglesia, siempre nuevo y lleno de vida. La fe no pasa de moda, porque trae a Dios al corazón del hombre. Las orientaciones que a continuación les presentamos quieren ser expresión de este servicio a la fe siempre joven de la Iglesia, para que todos podamos vivir nuestra comunión con Jesucristo en las actuales circunstancias de nuestra Patria.

II. El Año de la Fe.

6. La convocatoria del Santo Padre a celebrar el *Año de la Fe* unifica las tareas evangelizadoras en estrecha vinculación con la *Nueva Evangelización* y la *Misión Continental*. Por eso los obispos argentinos invitamos a continuar con nuestro compromiso pastoral en el marco de la Misión Continental, tal cual lo expresamos en nuestra Carta Pastoral del año 2009,³ como itinerario en favor de una nueva evangelización, enriquecidos ahora, con las acentuaciones pastorales que aporta la celebración del *Año de la Fe*.

7. La Misión Continental ha provocado una toma de conciencia, en toda la Iglesia de América Latina y en Argentina, de la importancia de llegar a un estado permanente de misión, y la convocatoria del Santo Padre a celebrar este *Año* centra la tarea evangelizadora en la realidad de la Fe. Por eso es la oportunidad de renovar el fervor por anunciar el Evangelio a partir de aportes novedosos que esta celebración ofrece, enriqueciendo así los ámbitos del contenido y la modalidad de la Misión para la nueva evangelización.

Proponemos algunos de estos aportes siguiendo la reflexión del Santo Padre:

² Cfr. PF 6.

³ Cfr. CPMC.

a. La Fe como encuentro personal con Cristo.

8. Con la promulgación de este *Año* el Santo Padre quiere poner en el centro de la atención eclesial “*el encuentro con Jesucristo y la belleza de la fe en Él.*”⁴

Esta fe en Jesucristo, que se muestra viva y fecunda en muchísimas expresiones religiosas y en testimonios de vida cristiana en nuestra tierra argentina, sin embargo se ve también, en algunas ocasiones, debilitada. Para fortalecerla hay que recordar que la fe se alimenta y vigoriza en la celebración de la misma fe. Especialmente en la liturgia el Espíritu Santo nos pone en comunión con Cristo para formar su cuerpo.

9. La Iglesia, es el gran sacramento de la comunión divina que reúne a los hijos de Dios dispersos. La Iglesia, en cuya fe nace y donde se fortalece la fe de cada cristiano, alimenta y educa al discípulo en la celebración eucarística a lo largo del año litúrgico, especialmente en la Eucaristía dominical. Por ello toda la tarea evangelizadora y misionera se vive desde la liturgia en la que se recibe la Palabra y la Gracia que nutren la oración y la vida de los creyentes.

El Santo Padre insiste que este *Año* es una ocasión propicia para que todos los fieles comprendan con mayor profundidad que el fundamento de la fe cristiana es “*el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva.*”⁵

10. La tarea evangelizadora y misionera tendrá que tener muy en cuenta provocar ese encuentro personal con Cristo, especialmente en la Eucaristía, la Palabra de Dios y el testimonio de vida de los creyentes, en especial los más pobres y sufrientes.

La fe cristiana no es un sentimiento vacío, sino respuesta a una Palabra que se hace Vida en el encuentro con Jesucristo

b. El conocimiento de los contenidos de la Fe para dar el propio asentimiento

11. Benedicto XVI nos dice también: “*Existe una unidad profunda entre el acto con el que se cree y los contenidos a los que prestamos nuestro asentimiento*”⁶; “*la fe es decidirse a estar con el Señor para vivir con él. Y este “estar con él” nos lleva a comprender las razones por las que se cree.*”⁷

Como podemos ver el conocimiento de los contenidos es esencial para dar el propio asentimiento, es decir, para adherirse plenamente con la inteligencia y la voluntad a lo que propone la Iglesia.⁸

12. El *Año de la Fe* que comenzará el 11 de octubre de 2012, fecha en la que se conmemoran los 50 años de la apertura del Concilio Vaticano II y los 20 años de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica, será una oportunidad para releer los textos conciliares y profundizar su estudio de manera apropiada para que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio dentro de la Tradición de la Iglesia⁹. Hemos de preguntarnos cómo ha sido la recepción del Concilio en nuestra Iglesia que peregrina en Argentina y si hemos sido capaces de

⁴ cfr. Comunicado sobre la Nota de la Congregación para la Doctrina de la Fe con indicaciones pastorales para el Año de la Fe. Enero 2012.

⁵ Benedicto XVI, *Deus caritas est* 1

⁶ PF 10, párr. 1

⁷ PF 10, párr. 3.

⁸ Cfr. PF 10, párr. 5.

⁹ NMI 57.

superar las nostalgias preconciliares y las lecturas posconciliares reductivas, dejándonos orientar por esa “brújula segura” con ayuda de una “hermenéutica de la renovación dentro de la continuidad”, tal como ha señalado reiteradamente el Santo Padre.¹⁰

El *Año de la Fe* ofrecerá así a todos los creyentes una buena oportunidad para profundizar los principales documentos del *Concilio Vaticano II* y el estudio del *Catecismo de la Iglesia Católica* y de esa manera crecer en el conocimiento de los contenidos de la fe para poder dar razones de lo que se cree.

13. Así la acción evangelizadora y misionera provocará, no sólo el encuentro personal con Cristo, sino también, a través de la enseñanza y la catequesis permanente, un conocimiento de los contenidos de la fe en Él para dar testimonio de ello con la propia vida.

c. La profesión y comunicación de la Fe.

14. La fuerza del Espíritu en Pentecostés llevó a la primera comunidad cristiana a salir de su aislamiento y hacer pública su fe en Cristo, con alegría y entusiasmo, aún en situaciones adversas (cfr. Jn 20, 19-22). La profesión y comunicación de la fe forman parte de la misma identidad cristiana. Así también lo entendieron los obispos reunidos en Aparecida¹¹ al presentar la vida cristiana como una única vocación de “*discípulos misioneros*” de Cristo, nacida en el propio bautismo para formar parte de una gran familia que es la Iglesia. La fe, vivida en la Iglesia, nos libera del aislamiento del yo y nos pone en comunión con Dios y nuestros hermanos.¹²

Creemos que el *Año de la Fe* es una oportunidad para acentuar la dimensión misionera de la Iglesia en Argentina y para recordar como lo señala el Santo Padre la importancia del testimonio público de la fe: “*Profesar con la boca indica, a su vez, que la fe implica un testimonio y un compromiso público. El cristiano no puede pensar nunca que creer es un hecho privado. La fe, precisamente porque es un acto de la libertad, exige también la responsabilidad social de lo que se cree.*”¹³

¹⁰ Cfr. Benedicto XVI, Discurso a la Curia romana (22 de diciembre de 2005)

¹¹ Vº Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, Brasil, Mayo 2007.

¹² CPMC 24, citando a Benedicto XVI, Discurso Inaugural de Aparecida.

¹³ PF 10, parr.3.

III. Estilo pastoral

15. Como expresamos en la *“Carta Pastoral con ocasión de la Misión Continental”* el camino evangelizador requiere de actitudes que se expresan en un estilo que ayuda a definir una espiritualidad o mística en la tarea pastoral, que es previa a cualquier acción programática.¹⁴ Estilo pastoral que tiene su fuente en el estilo evangelizador de Jesús.¹⁵

Como pastores queremos subrayar especialmente tres actitudes prioritarias para este tiempo: la alegría, el entusiasmo y la cercanía.

a. La alegría

16. La **alegría** es la puerta para el anuncio de la Buena Noticia y también la consecuencia de vivir en la fe.

Es la expresión que abre el camino para recibir el amor de Dios que es Padre de todos. Así lo notamos en el Anuncio del ángel a la Virgen María que antes de decirle lo que en ella va a suceder la invita a llenarse de alegría. Y es también el mensaje de Jesús para invitar a la confianza y al encuentro con Dios Padre: alégrese.

Esta alegría cristiana es un don de Dios que surge naturalmente del encuentro personal con Cristo Resucitado y la fe en él.

17. Por eso es fundamental en este tiempo que los agentes de pastoral expresemos con nuestro testimonio de vida la alegría de creer en Cristo. El anuncio de una “gran alegría” debe marcar el estilo y la mística de la nueva evangelización para provocar un acercamiento a la fe teniendo en cuenta que la Iglesia crece, no por proselitismo, sino por atracción.¹⁶ Con su amor, Jesucristo atrae hacia sí a los hombres de cada generación: en todo tiempo, convoca a la Iglesia y le confía el anuncio del Evangelio, con un mandato que es siempre nuevo.¹⁷

b. El entusiasmo

18. La palabra entusiasmo (εὐθουσιασμός) tiene su raíz en el griego “*en-theos*”, es decir: “*que lleva un dios adentro*.” Este término indica que, cuando nos dejamos llevar por el entusiasmo, una inspiración divina entra en nosotros y se sirve de nuestra persona para manifestarse. El entusiasmo es la experiencia de un “*Dios activo dentro de mí*” para ser guiado por su fuerza y sabiduría. Implica también la exaltación del ánimo por algo que causa interés, alegría y admiración, provocado por una fuerte motivación interior. Se expresa como apasionamiento, fervor, audacia y empeño. Se opone al desaliento, al desinterés, a la apatía, a la frialdad y a la desilusión.

El “*Dios activo dentro*” de nosotros es el regalo que nos hizo Jesús en Pentecostés, el Espíritu Santo: “*Y yo les enviaré lo que mi Padre les ha prometido. Permanezcan en la ciudad, hasta que sean revestidos con la fuerza que viene de lo alto.*” (Lc 24, 49). Se realiza así lo anunciado por los profetas, “*les daré un corazón nuevo y pondré en ustedes un espíritu nuevo: les arrancaré de su cuerpo el corazón de piedra y les daré un corazón de carne. Infundiré mi espíritu en ustedes.*” (Ez. 36, 26)

¹⁴ CPMC, N° 17.

¹⁵ cfr. CPMC, N° 14 y “El estilo evangelizador de Jesús”. Mons. Carmelo Giaquinta, Oficina del Libro, CEA, 2010.

¹⁶ Cfr. DA 159, citando a BENEDICTO XVI, Homilía en la Eucaristía de inauguración de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 13 de mayo de 2007, Aparecida, Brasil.

¹⁷ Cfr. PF 7.

19. La nueva evangelización requiere de agentes evangelizadores entusiastas, que confíen en la fuerza del Espíritu que habita en cada uno y lo impulsa desde dentro para anunciar el Evangelio.

La misión tiene que sostenerse en la convicción de la presencia del “*Espíritu que nos anima*” cuyas notas son las que hemos expresado en el primer capítulo de “*Navega mar adentro*” y que siguen estando vigentes para definir un estilo y una espiritualidad en este tiempo misionero.

El Espíritu graba en nosotros la certeza de *ser amados por Dios*, nos sostiene *firmes en la esperanza*, nos lleva a acercarnos al prójimo *con entrañas de misericordia*, nos mueve a vincularnos cordialmente con los demás *en la mística de comunión*, nos impulsa para compartir la alegría del Evangelio con un constante y renovado *fervor misionero*, involucrando toda nuestra vida hacia la santidad *en la entrega cotidiana*.¹⁸

c. La cercanía

20. Dios en Jesús se revela como un Dios cercano y amigo del hombre.¹⁹ El estilo de Jesús se distingue por la cercanía cordial. Los cristianos aprendemos ese estilo en el encuentro personal con Jesucristo vivo, encuentro que ha de ser permanente empeño de todo discípulo misionero. Desbordado de gozo por ese encuentro el discípulo busca acercarse a todos para compartir su alegría.

La misión es relación²⁰ y por eso se despliega a través de la cercanía, de la creación de vínculos personales sostenidos en el tiempo. El amigo de Jesús se hace cercano a todos, sale al encuentro generando relaciones interpersonales que susciten, despierten y enciendan el interés por la verdad. De la amistad con Jesucristo surge un nuevo modo de relación con el prójimo, a quien se ve siempre como hermano.

21. En este espíritu cobra particular relieve la liturgia del sacramento de la Reconciliación. Ese es el ámbito privilegiado en el que los sacerdotes, secundando la acción de la gracia, despliegan su ardor misionero y se muestran cercanos y cordiales con el penitente, cuando el Señor comunica su misericordia en la liturgia sacramental. La experiencia de ser perdonado y la relación personal con el sacerdote alientan y sostienen un camino de crecimiento en la fe que es incesante conversión.

IV. Ámbitos pastorales prioritarios

22. En continuidad con “*Navega mar adentro*” y la “*Carta Pastoral con ocasión de la Misión Continental*”, y teniendo en cuenta los aportes presentado por el Santo Padre Benedicto XVI en su Carta Apostólica “*Porta fidei*”, en sus discursos y homilías, e iluminados por la Nota de la Congregación para la Doctrina de la Fe con recomendaciones pastorales para la celebración del *Año de la Fe*, proponemos los siguientes ámbitos pastorales prioritarios para trabajar y desarrollar.

¹⁸ NMA, 3 – 20.

¹⁹ VD 6

²⁰ CPMC 19.

a. Iniciación cristiana

Catequesis

23. La acción evangelizadora, la iniciación a la vida de la fe y la perseverancia en ella están acompañadas por una acción educativa que debe desarrollar la Iglesia y que se concreta en la Catequesis, sea de Iniciación o Permanente.²¹ Por tal motivo debemos seguir siendo creativos para que la Catequesis se adecue a los desafíos propios del tiempo que vivimos y a los requerimientos de la nueva evangelización.

Destacamos en este aspecto el lugar preminente que debe tener, en esta tarea la Palabra de Dios ofrecida como alimento y sustento para todos los “discípulos de Jesús.”²²

24. En particular las parroquias han de ser el lugar donde se asegure la Iniciación Cristiana y la inserción comunitaria en la Iglesia. Para ello es necesario actualizar o renovar la modalidad catequística desarrollada de acuerdo a los nuevos desafíos.²³ La vivencia eclesial de la fe necesita de una comunidad viva que sea fuente de comunión misionera.

25. La realización y las conclusiones del III° Congreso Catequístico Nacional (Morón, Mayo de 2012), cuyo objetivo es el dar un impulso a la renovación catequística en torno a la Iniciación Cristiana y al Itinerario Catequístico Permanente,²⁴ ayudarán a concretar la tarea irrenunciable de ofrecer una modalidad operativa de iniciación cristiana que, además de marcar el qué, dé también elementos para el quién, el cómo y el dónde se realiza.²⁵

Catecismo argentino

26. Para confirmar esta prioridad que la Iglesia en Argentina quiere dar a la Iniciación cristiana, la Conferencia Episcopal Argentina ha resuelto también la realización de un Catecismo Argentino en plena conformidad con el *Catecismo de la Iglesia Católica*, que sirva de referencia para la transmisión de los contenidos de la fe en nuestra Catequesis.²⁶

Congreso Eucarístico Nacional

27. También está prevista la realización del Próximo Congreso Eucarístico Nacional en Tucumán en el año 2016, vinculado al Bicentenario de la Independencia de nuestra patria. Será una oportunidad para centrar nuestra mirada en la presencia de Jesús en la Eucaristía que acompaña nuestra vida.²⁷

²¹ Lineamenta N° 20, párr. 2-3.

²² PF 3; cfr también Lineamenta N°13 y DA 247 – 249.

²³ DA 286 – 300.

²⁴ Cfr. Carta Convocatoria al III Congreso Catequístico Nacional, Asamblea Plenaria de la CEA, Nov. de 2011.

²⁵ Cfr. DA 287

²⁶ 99ª Asamblea Plenaria de la CEA, Resolución N° 7, Abril 2010; y 156ª Reunión de Comisión Permanente de la CEA, Resolución N° 2, Agosto 2010.

²⁷ 100ª Asamblea Plenaria de la CEA, Resolución N°3, Noviembre 2010.

b. Evangelización de la cultura

Evangelio y cultura

28. La ruptura entre el evangelio y la cultura, como afirmaba Pablo VI, sigue siendo un desafío que debemos priorizar. El encuentro personal con Jesucristo tiene que llevarnos a transformar, con la fuerza del Evangelio, los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida.²⁸ La evangelización de la cultura es signo de una fe madura y asumida.

En este ámbito adquiere su mayor relieve el tema de la educación en sus diversos niveles, como una mediación metodológica para la evangelización de la cultura.²⁹ Esto nos debe llevar a ahondar el contenido de la fe por el camino de una formación integral.

Caridad y compromiso social

29. *“El Año de la Fe será también una buena oportunidad para intensificar la caridad. La fe sin la caridad no da fruto, y la caridad sin fe sería un sentimiento constantemente a merced de la duda. La fe y el amor se necesitan mutuamente.”*³⁰

En este sentido, confirmamos la opción realizada con motivo del Bicentenario de nuestra Patria en el período que comprenden los años 2010 – 2016. Allí invitamos a vivir nuestro compromiso con la construcción de la sociedad desde el Evangelio, bajo el lema *“Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad”*, y alentamos el paso de habitantes a ciudadanos responsables,³¹ poniendo como meta erradicar la pobreza y promover el desarrollo integral en nuestra patria.

La Carta de Santiago nos advierte que “la fe sin obras está muerta”, y nos llama a expresarla en obras de justicia para con los pobres. Debemos trabajar de forma tal que los pobres se sientan en la Iglesia como en su propia casa.³²

29. La realización y las conclusiones del I° Congreso Nacional de Doctrina Social de la Iglesia, realizado en Rosario (Mayo de 2011)³³ tienen que seguir animando las tareas diocesanas y parroquiales para dar a conocer la DSI y formar a los laicos y a los políticos, empresarios y dirigentes en general en su compromiso por la construcción de la sociedad. A través de Caritas u otras organizaciones eclesiales se debe continuar en el compromiso de organizar la caridad para el bien de nuestros hermanos necesitados y animar y hacer crecer la cultura solidaria en nuestra patria.

Familia y vida

30. La *familia*, como célula básica de la sociedad, y el *cuidado de la vida* en todas sus expresiones, siguen siendo prioridades pastorales para este tiempo de nueva

²⁸ Cfr. EN 19, citado en LPNE 42.

²⁹ Cfr. SD 271.

³⁰ PF 14

³¹ Cfr. HBJIS 34

³² NMI 50.

³³ Cfr. “Unidos para promover el desarrollo integral y erradicar la pobreza”. Primer Congreso Nacional de Doctrina Social de la Iglesia. Oficina del Libro, CEA, 2011.

evangelización. Hay que recuperar el respeto por la familia y por la vida en todas sus formas.³⁴

En medio de los cambios culturales a los que asistimos, invitamos a encarar una pastoral familiar que acompañe a las familias y las ayude a ser “lugar afectivo” y cultural en el que se generan, se transmiten y recrean los valores comunitarios y cristianos más sólidos y se aprende a amar y a ser amado.

El VII Encuentro Mundial de la Familia, a realizarse en Milán (29 de mayo al 3 de junio 2012) organizado por el Pontificio Consejo para la Familia,³⁵ debe ser para nosotros una motivación para renovar nuestra pastoral familiar. Invitamos a realizar eventos diocesanos y parroquiales siguiendo las orientaciones presentadas para el Encuentro.

31. El “*Año de la vida*” propuesto durante el 2011 a instancias de una convocatoria de Benedicto XVI de rezar por la vida naciente, también sigue siendo una prioridad pastoral. En nuestro tiempo es especialmente urgente presentar el mensaje evangélico educando a los fieles y promoviendo una legislación que transmitan una profunda convicción moral sobre el valor de cada vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural, especialmente la vida de los excluidos e indefensos.

Piedad popular

32. Uno de los medios providenciales y adecuados para la transmisión de la fe en Argentina es la “piedad popular”. Por tal motivo especialmente la vida pastoral de los Santuarios debe estar vinculada estrechamente a las celebraciones del *Año de la Fe*. En particular los santuarios marianos, alentando toda iniciativa que ayude a los fieles a reconocer el papel especial de María en el misterio de la salvación, a amarla filialmente y a imitar su fe y virtud.³⁶

Para ello será muy conveniente a través de peregrinaciones, celebraciones y reuniones en los Santuarios y en las parroquias, acompañar al pueblo cristiano para que, a través de la liturgia y de la catequesis, afiance su fe en el encuentro personal con Cristo y pueda dar razones de ella con sus palabras y testimonio de vida.

c. Pastoral vocacional

33. La fe recibida en el bautismo y el desafío de la nueva evangelización reclaman de cada cristiano y de cada comunidad una generosa disposición al servicio de la Misión. De manera especial reclaman de los jóvenes un corazón abierto a la llamada, que también hoy el Señor les está haciendo, para dar a sus vidas un sentido y orientación definitivos. Por este motivo la pastoral juvenil deberá tener una definida dimensión vocacional.

La pastoral vocacional deberá estar presente en toda la vida eclesial: las familias, las escuelas, las comunidades juveniles, las parroquias y movimientos han de ser ámbitos propicios para que los jóvenes puedan descubrir y responder al llamado del Señor. La nueva evangelización necesita de agentes pastorales, presbíteros, diáconos,

³⁴ Cfr. HBJS 32

³⁵ cfr. página web del Encuentro, en especial para el uso de sus Catequesis: <http://www.family2012.com/index.php>

³⁶ Nota I, 3.

consagrados y consagradas, que reconociendo la mirada tierna y comprometida de Jesús estén dispuestos a consagrarles totalmente sus vidas.

d. Gestos misioneros con ocasión del “Año de la Fe”

34. La celebración del *Año de la Fe* invita a todo creyente a confesar su fe con plenitud y renovada convicción, con confianza y esperanza.³⁷

Por tal motivo cada diócesis, parroquia, escuelas y universidades católicas y todas las comunidades apostólicas deben responder a esta convocatoria del Santo Padre con una celebración de apertura y solemne conclusión confesando la fe en el Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias de todo el mundo.³⁸

Al mismo tiempo se espera que en cada Diócesis, bajo la responsabilidad del obispo, se organicen eventos catequísticos para jóvenes y para quienes buscan encontrar el sentido de la vida, con el fin de descubrir la belleza de la fe de la Iglesia, aprovechando la oportunidad de reunirse con sus testigos más reconocidos.³⁹

35. Destacamos también que será conveniente promover misiones populares y otras iniciativas en las parroquias y en los lugares de trabajo, para ayudar a los fieles a redescubrir el don de la fe bautismal y la responsabilidad de su testimonio, conscientes de que la vocación cristiana por su misma naturaleza, es también vocación al apostolado.⁴⁰

VI. Conclusión

36. La convocatoria del Santo Padre a celebrar el *Año de la Fe* es una oportunidad para orientar la tarea evangelizadora en un mismo sentido y, en continuidad y novedad, con la pastoral ordinaria y las opciones pastorales actuales.

La Misión Continental iniciada en América Latina y el Caribe es el cauce que concreta el llamado a una “nueva evangelización” con los aportes que la celebración de este *Año de la Fe* ofrece.

37. Invocando la intercesión de nuestra madre la Virgen de Luján, Patrona de La Argentina, e invitando a todos a dejarse guiar por el impulso del Espíritu Santo, ofrecemos estas orientaciones pastorales para caminar en comunión como Iglesia en La Argentina en este tiempo de gracia.

Obispos miembros de la Comisión Permanente
de la Conferencia Episcopal Argentina.
7 de marzo de 2012.

³⁷ Cfr. PF 9.

³⁸ Cfr. PF 8; y Nota III, 1.

³⁹ Cfr. Nota III, 4.

⁴⁰ Cfr. Nota IV, 6.